

Administración Local

Ayuntamientos

VILLAMORATIEL DE LAS MATAS

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de [ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico](#) complementario aprobadas por el Pleno municipal en la sesión celebrada el 28 de septiembre de 2017, los interesados podrán formular su solicitud en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

La concesión de las ayudas se aprobará por resolución de la Alcaldía y la relación de beneficiarios se hará pública mediante un anuncio en el tablón del Ayuntamiento.

Villamoratiel de las Matas, 3 de octubre de 2017.–El Alcalde, Juan Blas Peña Martínez.

36406